

IQUIQUE, 18 de diciembre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 2.419.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 de 07.03.2014.-

b.- El Memorando N° 501 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 18.12.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "Conociendo más del contacto entre la lengua aymara y el castellano en nuestra Región: Un enfoque pedagógico de la problemática", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas, debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del proyecto a la académica Sra. Celia González Estay, de la Facultad de Ciencias Humanas.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUF04PRO – 010102010916.-

4.- Autorízase la entrega de aporte a la académica Sra. Celia González Estay, de la Facultad de Ciencias Humanas, por la cantidad de \$ 2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos), para gastos de ejecución de dicho proyecto.


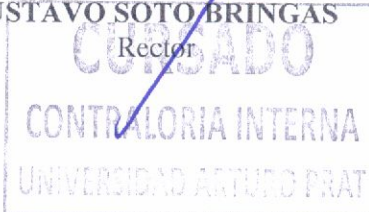
5.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Unidad de Finanzas.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
GSB/ASM/rcc


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

23 DIC 2015

Joaquín Ouelto



RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	18 DIC. 2015
Nº Reg.:	1999

MEMORANDO Nº 501/2015

IQUIQUE, diciembre 18 del 2015.

DE **LIDIA OSORIO OLIVARES**
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que regularice la aprobación del proyecto de extensión "Conociendo mas del contacto entre Lengua Aymara y el Castellano en Nuestra Región: Un Enfoque Pedagógico de la Problemática", a cargo de Facultad de Ciencias Humanas.

*Se especifica que el código de gestión asignado para este Convenio es:
IQUF04PRO 010102010916*

Sin otro particular le saluda atentamente,


LIDIA OSORIO OLIVARES
Director General de Vinculación y
Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
LOO/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	JOSE REYES RODRIGUEZ
NOMBRE PYTO:	Conociendo más del contacto entre Lengua Aymara y el Castellano en nuestra región.
COD. GEST. PYTO	I-00FO4PRO 010102010916
RECHA RECEPCION:	03.12.2015.
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
03.12.2015	Se recepción proyecto
09.12.2015	Se consulta por gastos de proyecto.
10.12.2015	Se recibe respuesta, gastos considerados en el proyecto Costo: \$ 2.500.000.
10.12.2015	Se envia a firma Sr. Cristian Rivera.
15.12.2015	Se envia a firma Srta. Gloria Verónica Fria.

NOTA: PRESUPUESTO REVISADO Y PREOBLIGADO (contemplado) AL 10.12.2015

Fecha

APROBADO POR



TITULO:

CONOCIENDO MAS DEL CONTACTO ENTRE DENGUA AYMARA Y EL CASTELLANO EN NUESTRA REGION: un enfoque pedagógico de la problemática.

16 nov 2015

FECHA



Celia Gonzalez Estay

CELIA GONZALEZ ESTAY
DECANO FAC. CS HUMANAS (S)

16 nov 2015

FECHA



Celia Gonzalez Estay

CELIA GONZALEZ ESTAY
JEFE DE PROYECTO

17/11/15

FECHA



Lidia Osorio Olivares

LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

14-12-15

FECHA



Cristian Rivera Aravire

CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
ENCARGADO UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

15/12/15

FECHA



Maria Verónica Frías Pistono

MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA

**DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN

SECCIÓN I: ANTECEDENTES GENERALES

- 1.1. Nombre del Proyecto CONOCIENDO MAS DEL CONTACTO ENTRE LA LENGUA AYMARA Y EL CASTELLANO EN NUESTRA REGIÓN: Un enfoque pedagógico de la problemática.
- 1.2. Unidades Académicas Participantes
Facultad de Ciencias Humanas-Oficina Movilidad Estudiantil
- 1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable
CELIA GONZALEZ ESTAY *Celia González Estay*
- 1.4. Departamento al que pertenece:
Facultad de Ciencias Humanas
- 1.5. Cargo del Académico Responsable
Directora Programa Ped. Educación Básica Intercultural Bilingüe
- 1.6. Horas que le exigirá esta actividad.
50 hrs
- 1.7. VºBº del Decano de la Facultad
Celia González Estay (S) *Celia González Estay (S)*
- 1.8. Fecha de inicio de la actividad
16 de Noviembre del 2015
- 1.9. Fecha de término de la actividad
20 Noviembre del 2015
- 1.10. Número de Sesiones
5 sesiones, 1 diaria de 9:00 a 19:00 hrs. con break incluido.
- 1.11. Horario
Mañanas reuniones técnicas con la Dirección de carrera EIB.



[Handwritten signature]

Tardes reuniones informativas con profesores del área, de las pedagogías y con los estudiantes y profesores rurales de la región.

1.12. Recinto

Mañanas, salón de reuniones Facultad Ciencias Humanas

Tarde: Hotel Gavina (día lunes 15:00 a 17:30 hrs.) con profesores rurales.

Tardes: reuniones en Sala CRP1 de la Facultad Ciencias Humanas, comunidad universitaria

1.13. Cupos

25 profesores rurales

Estudiantes de pedagogías

Profesores de pedagogía de la Facultad Ciencias Humanas.

1.14. Expositor contratado para el Programa

Profesora y especialista en sociolingüística e integrante de la **Academia Chilena de la lengua castellana**, Dra. Victoria Espinosa Santos

1.15. Académicos Co-Participantes

No aplica

SECCIÓN II: ANTECEDENTES ACADÉMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Profesores básicos de la zona rural de la región. Profesores de la Facultad Ciencias Humanas, y estudiantes de pedagogías de la Facultad.

2.2. Objetivos Académicos

Socializar y reflexionar acerca de la realidad lingüística de los niños andinos existentes en nuestra región, y el tratamiento desde una mirada pedagógica. Como asimismo, trabajar con los profesionales de la pedagogía para comprender y ampliar el desarrollo del pensamiento crítico, a través de la habilidad de la comprensión como la herramienta fundamental para ejercer un aprendizaje efectivo en el estudiante.

2.3. Antecedentes Generales del Proyecto

Este Programa ha planificado una serie de visitas de expertos en el tema de la lengua aymara en sus contextos de espacios geográficos y, en ello los contactos que se producen en el territorio.

Esta situación lingüística ha producido una situación de competencias lingüísticas de los hablantes más jóvenes que se traduce en una forma distinta del castellano, denominación conocida como castellano andino. Este efecto se aprecia en los niños andinos de la región, lo que debe reconocerse como una realidad lingüística, característica propia de niños en lenguas en contacto y no como un problema. Asimismo tomar conciencia de reconocerlo, y saber abordarlo pedagógicamente.

Por ello es necesario convocar a los profesores básicos rurales, los profesores en ejercicio de nuestra universidad, los estudiantes de pedagogía, y los profesores interculturales para su toma de conocimiento de esta realidad lingüística y entregarles las estrategias pedagógicas con las que se deberán trabajar para el mejoramiento de un proceso de aprendizaje significativo y efectivo.

Esta realidad también se aplica a los niños indígenas o de segundas lenguas provenientes de otras latitudes y que se encuentran en cada sala de las escuelas de la región.

2.4. Etapas y Metodologías a emplear

Secuencia tentativa de Programa

Día	Actividad
15 noviembre	Llegada a ciudad de Iquique
16 al 20 noviembre	Trabajo programado en las mañanas y tardes.
21 noviembre	Retorno a ciudad de origen

2.5. Requisitos de Admisión:

No aplica

2.6. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

No aplica

SECCION III: INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto:

\$2.500.000.-

3.2. Financiamiento del Proyecto:

El financiamiento total del proyecto de pasantía serán cubiertos por fondos del Mineduc, provenientes del convenio UNAP-Mineduc 2015.

SECCIÓN IV: ÁREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. o muestras _____ Concurso _____